DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.

Quito, 13 de junio de 2016

Señorita
Amelia Margarita Asitimbay Solís
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía **DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.**, en su constitución, tuvieron el acierto de elegir a Usted para el cargo de **VICEPRESIDENTE**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS (2) contados años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil teniendo como funciones entre otras: Remplazar por ausencia temporal o definitiva al Presidente y las demás que le otorga el Estatuto y la Ley.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 06 de junio de 2016, ante la Notaría Septuagésimo Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de junio de 2016, en el repertorio numero 25421 bajo el número 2553.

Atentamente,

Jorge Luis Páez Almeida
DECOLAR.COM, INC
ACCIONISTA

Acepto el cargo para el cual fui electo como **VICEPRESIDENTE** de la compañía **DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.**, para el cual me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 13 de junio de 2016.

Amelia Margarita Asitimbay Solís
C.C: 1717939340

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38257

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9209
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ASITIMBAY SOLIS AMELIA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1717939340
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2553 DEL 13/06/2016 NOT.SEPTUAGESIMA DEL 06/06/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL